



CIDH rechaza asesinatos de periodistas en México



México, 2 jun (RHC) La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó el reciente asesinato, en México de los periodistas Alicia Díaz González y Héctor González Antonio, con los que suman seis en lo que va de 2018.

En Monterrey, Nuevo León, fue encontrado el cuerpo de la reportera, asesinada a golpes y puñaladas, en tanto su compañero de profesión fue encontrado, también golpeado hasta la muerte, en las calles de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

En un comunicado la CIDH, expresó grave preocupación por la situación de violencia contra periodistas en México, y agregó que los últimos hechos confirman la situación de riesgo y vulnerabilidad de los trabajadores de medios de comunicación en el país.

El texto destaca que los ataques contra periodistas, así como a personas defensoras de derechos humanos, representan la amenaza más inmediata y desafiante a la libertad de expresión.

La CIDH instó al Gobierno mexicano a que "investigue de forma completa, efectiva e imparcial" dichos asesinatos, "esclarezca sus móviles, y determine judicialmente la relación que pudieran tener con su actividad" como periodistas.

De igual manera señalaron que "existe una falta de perspectiva de género en la investigación, persecución del delito y en la protección de la situación de las periodistas mujeres".



RADIO HABANA CUBA

Artículo Editado por María Candela

02/06/2018 09:11:17

El 2017 fue el año más letal para los periodistas en México con el deceso de al menos 81 profesionales de la prensa.(Telesur)